

11160 *RESOLUCION de 14 de abril de 1982, del Tribunal que juzgará la oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares para cubrir diversas plazas en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes, por la que se convoca para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los opositores.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares para cubrir diversas plazas en capitales de provincia y municipios populosos de más de 50.000 habitantes, convocadas por Orden ministerial de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), ha acordado que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar de la sala de Juntas de la planta 7.ª del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, Madrid-14, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 14 de abril de 1982.—El Presidente del Tribunal, Lázaro G. López Fernández.

11161 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, del Tribunal coordinador que juzgará las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, por la que se hace pública la fecha y hora del comienzo de los ejercicios.*

Se convoca a todos los opositores admitidos definitivamente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 5 de junio de 1982, en cada una de las localidades de Madrid, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, La Coruña, Granada, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, en las que únicamente podrán examinarse los opositores que previamente lo hubieran solicitado y que aparecen incluidos en dicha localidad en la relación de admitidos.

En las islas Canarias, la hora de comienzo será a las diecisiete horas.

En cada una de las Direcciones Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo y en las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos, así como en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo, se expondrá con ocho días de antelación la distribución de los opositores en los distintos locales en los que se haya de realizar la prueba en cada una de las capitales citadas.

Los opositores deberán encontrarse en dichos locales para ser llamados a la realización de la prueba con dos horas de antelación a la fijada para el comienzo de la misma, provistos de lápiz de grafito del número 2 (mina blanda), goma de borrar y carpeta para soporte.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Tribunal coordinador, Pedro Díez Domínguez.

ADMINISTRACION LOCAL

11162 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 9 de marzo, se publican las bases y temario que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Aparejador, encuadrada en el grupo III, de Administración Especial; subgrupo A, Técnicos con título de Técnico Medio, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.000 pesetas.
Premiá de Mar, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde, Josep Torrents i Morales.—5.185-E.

11163 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Montilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

La excelentísima Corporación Municipal, en sesión de 12 de marzo de 1982, acordó aprobar las bases de la oposición para

cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases y programa quedan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por los interesados durante las horas de oficina.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición podrán presentarse en el Registro de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Montilla, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental.—5.398-E.

11164 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, Especialidad: Analista de Sistemas.*

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal de la oposición, arriba indicada:

1.º Presidente: Don José María Makua Zarandona, Diputado general de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

2.º Vocales:

Don Guillermo Urcelay Bilbao, Presidente de la Comisión Informativa de Personal, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don José María Ugarte Alonso, Jefe del Servicio de la Diputación Foral, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don Manuel Beldarrain Garín, en representación de la Viceconsejería de la Administración Local del Gobierno Vasco, y como suplente, don Julián Uriarte Jaureguizar.

Don José Miguel Embid Irujo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Juan Sans Martí.

3.º Secretario: Don Enrique Ollaran Bartolomé, Jefe de la Sección de Personal de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Bilbao, 26 de marzo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5 997-E.

11165 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Tribunal de la oposición para proveer plaza de Administrativo del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, por la que se propone el nombramiento del aspirante que se cita.*

El Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento ha acordado proponer para su nombramiento en propiedad al aspirante siguiente:

Don José Miguel Caamaño Romero.

Lo que se hace público para general conocimiento y del interesado, el cual deberá presentar en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda de la convocatoria.

Villagarcía de Arosa, 31 de marzo de 1982.—El Presidente, Adolfo Pedrido Morla.—El Secretario del Tribunal, José Bazaco Barca.—6.514-E.

11166 *RESOLUCION de 1 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de media dedicación, vacante en plantilla y al no formularse contra la misma reclamación alguna, la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 25 de febrero pasado, acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de enero de 1982.

Segundo.—Dejar constituido provisionalmente el Tribunal calificador del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde-Presidente como titular y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Vocales:

En representación de la Administración Autonómica, don Vicente Boix Reig, como titular y don Francisco Hurtado Orts, como suplente.